

Asociación de Agentes Profesionales de Aduana de las Américas



Circular N°56/14

Montevideo, 4 de Noviembre de 2014.

De: Presidencia

A: Sres. Consejeros

Ref: **EXPOSICIÓN DEL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DE URUGUAY - NUEVO CÓDIGO ADUANERO.**

Sr. Consejero:

Respondiendo a la solicitud expresa formulada por los Sres. Consejeros e integrantes de Delegaciones, acompañamos en adjunto a esta Circular el texto íntegro de la exposición que sobre la Modernización de la Aduana de Uruguay y el Nuevo Código Aduanero de la República, realizó en la Ceremonia Inaugural de la Asamblea de Punta del Este, el **Ministro de Economía y Finanzas, Economista Dr. Mario Bergara.**

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Lic. Alfonso Rojas

Presidente